

dose de sacerdote en 1963. Durante 16 años estuvo a cargo de la capilla de Barrio Comercial; y durante más de 20 años – hasta su fallecimiento en el 2012 - fue el único cura en Córdoba que vivió en una villa miseria.

Entre los fundamentos, la ordenanza municipal destaca que “el Cura Vasco dedicó su vida a la defensa de los derechos y la dignidad de los más débiles; y es nuestra obligación, como representantes de los vecinos de la ciudad de Córdoba, reconocer y alzar en valor su recorrido por nuestra ciudad y su esfuerzo durante muchos años.”

Valorando la estrecha relación que la revista y el CENTRO TIEMPO LATINOAMERICANO mantuvo desde su creación con el “Vasco”, mediante el apoyo a sus difíciles tareas y la difusión de su obra en nuestras páginas, ocuparemos el espacio ofrecido para integrar la Comisión Especial de Homenaje. Pero además daremos continuidad a la iniciativa de relatar su biografía, mediante documentación y testimonios de quienes compartieron su vida. Proyecto éste que nos habíamos propuesto realizar en conjunto con nuestro amigo el p. Víctor Acha, justamente días antes del accidente automovilístico en la ruta a Carlos Paz, que terminó con su vida. Tarea que continúa siendo el desafío que confluirá con lo dispuesto por el Concejo Deliberante de nuestra ciudad, para el merecido homenaje de quien encarnó su vida con los más olvidados de la sociedad.

Luis Miguel Baronetto

Fotografía pág 111: el Cura Vasco junto a Leonardo Boff y Luis M. Baronetto.

Archivo CTL

ORGANIZACIÓN

“En un año donde el clima es cruel y castiga a Córdoba con los incendios, a medianoche cuando el fuego estaba ingresando a Capilla del Monte, Dios nos envió la lluvia y apagó las llamas. Seguiremos trabajando con todas nuestras fuerzas”.

Juan Schiaretto 20/10/2020

El fuego no se prende solo

El año 2020 será recordado en las estadísticas y en la memoria de los pobladores de las sierras de Córdoba como el más crítico por los incendios padecidos. En la provincia de Córdoba se quemaron casi 300 mil hectáreas en un año de intensa sequía, fruto del calentamiento y los cambios climáticos a nivel global, donde también se constató la acción humana para favorecerse de los agronegocios y la especulación inmobiliaria.

Ante el inicio de los incendios fueron ineficientes las primeras respuestas oficiales quedando en evidencia la falta de políticas preventivas o la aplicación de legislaciones provinciales y nacionales vigentes.

En el barrio Mirador del Lago (Bialet Massé, Valle de Punilla) vivimos días angustiados por el monte que se quemaba, amenazando viviendas, con animales que morían sin poder escapar de las llamas. En el *wasap* vecinal los mensajes de Emiliano, Chelo y Amorina reflejaban esta realidad:

- Vecinos el fuego ya está a la vista acá en el Mallín
- En la loma de la estancia Los Morteros
- Oh Dios mío hasta cuándo esto realmente me duele el alma
- Hay que estar atentos el viento está soplando levemente del sur
- Eso ayuda a que no cruce
- Y la lluvia que no quiere ayudar
- Ojalá pase pronto. Que llueva!!!
- Si es un ruego constante
- Se ve el fuego para el lado de la Cascada
- Si se está quemando toda la estancia Los Morteros

TERRITORIAL, CHICOTE Y AGUA

Hubo vecinas que rezaban y pedían a Dios que envíe la lluvia, otros se iban a las brigadas, Tania contaba:

-Carlitos se fue con la brigada contra el fuego que se conformó de gente de acá a combatir para el norte. Y llevar provisiones.

Por el monte y la vida

Bomberos voluntarios, defensa civil y brigadas vecinales dieron combate al fuego. En las últimas semanas se pidió auxilio al gobierno nacional hasta que llegaron las lluvias para aplacar la situación.

En esas jornadas se vivieron heroicas actuaciones de bomberos y vecinos porque la bronca y la angustia no paralizó a los pobladores. Por el contrario se organizaban e informaban por whatsapp. Pedro Rivero, vecino de Cabana en las Sierras Chicas, cronicaba:

"...los grupos de whatsapp de nuestros barrios, nuestras comunidades y de los sectores movilizados en defensa del monte, son por estos días los noticieros populares por excelencia. La información siempre fue más rápida, más plural y dialógica que la información oficial. Supimos del inicio del fuego, de sus avances, sus derrotas y reinicios a través de estos medios. Supimos de la gente organizada en los frentes y de la gente organizada en la retaguardia. También supimos de la indignación ante los retenes policiales que impedían a la gente subir al frente."

Mientras las autoridades desalentaban y amenazaban con crear causas penales a quienes quisieran enfrentar las llamas, Pedro relata que por el contrario:

"Abajo, lo que se vive es una desobediencia estratégica y organizada. *Vengan*, decía la Josefa desde su casa en Rio Ceballos. Traigan buen calzado, buena ropa y agua. Necesitamos gente para el recambio. Una

comisión recibía a los voluntarios, evaluaba sus condiciones y definía si subía al frente o se quedaba de apoyo logístico. Todas tenían un lugar en el combate."

En la zona de La Paisanita (Valle de Paravachasca), Víctor Barría estuvo detenido, acusado de incendio culposo, cuando en realidad Víctor defiende el monte nativo junto a su familia y los vecinos organizados. En Villa Giardino la Brigada Vecinal denunció la desorganización e inacción de las autoridades, ante la muerte de Cristóbal Varela Salas integrante de la brigada. Destacaron en un comunicado que:

"El trabajo comunitario durante los incendios no es solamente frente al fuego. Involucra una enorme red de solidaridad, que va incrementándose cada día más. Esta red está llena de personas que acercan fondos, equipos, agua, elementos de botiquín, comida para las largas jornadas y herramientas para garantizar el trabajo."

A la hora de señalar responsables la Brigada Vecinal denunciaba a quienes inician los incendios y también a "las instituciones que no responden adecuadamente, el vaciamiento de los recursos y la desprotección del monte frente a los intereses económicos".

"Crímenes de lesa ambientalidad"

Otro frente de combate a los incendios fue el intenso debate que se dió en los encuentros virtuales, en los medios de comunicación, en las marchas y documentos de organizaciones ambientalistas; en las opiniones de gran parte de la ciudadanía conciente de la gravedad de los incendios. Pablo Sigismondi, geógrafo y fotógrafo, de modo categórico afirmó que estamos frente a crímenes de lesa ambientalidad:

"Nuestros ecosistemas serranos están tan afectados por los incendios, las rutas, las mineras y el avance inmobiliario que el daño

Incendios en Córdoba

es irreversible o, en el mejor de los casos su recuperación llevará mucho tiempo, tal vez generaciones. Esto se suma al cambio climático con sequías más intensas, largas y duraderas y se termina de desatar con las malas prácticas de prender fuego donde sea y cómo sea con tal de ganar algunos metros para hacer desarrollo inmobiliario o alguna actividad agrícola-ganadera"

La agrupación Ambiente en Lucha realizó marchas en la ciudad de Córdoba denunciando:

"Ya van seis meses sin lluvia y se han quemado 70.000 hectáreas y esto no terminó. A la incalculable pérdida de flora y fauna, se suman decenas de casas y la vida de dos lugareños. El gobierno de Schiaretti es el responsable de que esta catástrofe se repita todos los años. Los incendios forestales arrasaron todo a su paso, pero no hay quemada una sola hectárea de soja, o el campo de algún gran establecimiento ganadero."

En la *Carta Abierta al Gobierno de Córdoba*, firmada por Darío Ávila, Fernando Barri, Melina Dassano, Guillermo Galliano, Federico Kopta y José Luis Serrano se propone ejecutar las siguientes acciones:

- Prohibir el ingreso de personas, cría de ganado o construcciones en las áreas recientemente incendiadas.
- Realizar modificaciones en el Plan Provincial de Manejo del Fuego, debiendo garantizarse la debida participación ciudadana.
- Actualizar el mapa de zonas rojas y amarillas de la Ley Provincial 9814 de bosques nativos.
- Legislar sobre el Ordenamiento Ambiental del Territorio de la Provincia.
- Demandar al Ministerio Público Fiscal la persecución de los delitos de ocasionar incendios.
- Suspender las resoluciones que determinan avanzar sobre grandes extensiones de áreas con vegetación leñosa para hacer cortafuegos.

El debate subió de tono cuando las Asambleas de Punilla repudiaron las expresiones de Diego Concha, Director de Defensa Civil de la

Provincia de Córdoba, y pidieron su renuncia. Concha en declaraciones a medios menospreció y criminalizó las acciones de defensa del bosque nativo llevadas adelante por brigadas de vecinos y vecinas organizadas. Las Asambleas del Valle de Punilla declararon:

"En las sierras de Córdoba casi la totalidad de los focos de incendios son generados para responder a intereses económicos en desmedro del ambiente, menospreciando sistemáticamente el patrimonio natural y la vida de las personas. En vez de proponer capacitaciones para los vecinos y vecinas, interesadas genuinamente en resguardar el territorio que habitamos y ofrecer insumos para contener los incendios sin utilizar nuestros propios recursos, el sr. Diego Concha propone usar la fuerza policial para reprimir al pueblo que protege su lugar."

También el Consejo Provincial Indígena de la Provincia de Córdoba, reivindicando el monte como territorio sagrado y con vida propia, se pusieron a disposición "para elaborar una ley, la cual manifieste, que no se puedan realizar operaciones inmobiliarias ni agropecuarias en las tierras arrasadas por el fuego".

Al cierre de esta edición se trataba en el Congreso el proyecto de ley sobre las modificaciones del lapso mínimo de años, para garantizar la recuperación de las superficies incendiadas. El proyecto, presentado por el bloque Frente de Todos, tiene puntos a favor pero reflexionamos qué pasaría si se aplican efectivamente las leyes provinciales y nacionales ya existentes, si se condenan los delitos ambientales con la creación de fiscalías ambientales, si se generaliza más la educación ambiental.

Pedro Rivero concluye "la posibilidad de re-tejer el telar de la vida solo existe enredando nuestra existencia con la madre tierra... Somos monte, el monte es vida."

Hugo N. Mamani / CTL